

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

5 a nombre de DOLOVÉ A PRUMYSLOVÉ ZAVODY DRYVE JAN DAV. STARCK
entidad checoslovaca, residente en DOLNI RYCHNOV (Checos-
lovaquia, por

10 " DISPOSITIVO EN PRENSAS DE ANILLO Y CILINDRO "



5
15

Ya se conocen prensas de anillo y cilindro en cuyo espacio, entre un anillo exterior y cilindro - alojado éste en un eje distinto a aquél se echa sueltamente la masa a ser prensada en estado fino granulado o polvoriento para su formación, dentro de dicho espacio que se estrecha más y más en una especie de compacto materia fuertemente prensada.

Para la periferia exterior del cilindro interior de semejantes prensas, se ha propuesto la aplicación de un saliente, haciendo otro tanto con la periferia interior del anillo

exterior mediante extremidades dentadas para una talladura regular del compacto o materia en sentido transversal; asimismo se propuso proveer este anillo con un saliente anular el cual engrane en la muesca a fin de separar el compacto en dos partes iguales.

5

Durante el funcionamiento de las prensas de anillo y cilindro de la aludida construcción, pueden producirse obstáculos por no ser posible con seguridad, el despegue del compacto de la superficie del anillo exterior, debido a su prensada por el cilindro interior sobre aquel, y tanto menos si se halla sobre una superficie dentada, la que imposibilita el desprendimiento, o sea la extracción, por no adaptarse a un fuerte golpe que penetre hasta la capa y quitando el compacto con un simple pasar por encima.

10

15

Gracias al invento, se suprime este inconveniente y esto por trasladar las extremidades dentadas a la muesca del cilindro interior, proveyendo al anillo exterior solo con un saliente anular para la división longitudinal del compacto. Con este ordenación se facilita una superficie lisa para el material prensado sobre el anillo exterior, superficie de la cual, en rama ascendente de la prensa, puede ahora, sin dificultad, descortezarse el producto mediante un alisador que llega hasta la superficie de capa.

20



25

El dibujo muestra el objeto del invento en un ejemplo de ejecución, siendo:

La figura 1, una vista lateral, esquemática, de la prensa de anillo y cilindro ejecutada conforme a la invención.

30

La figura 2 representa, en escala aumentada, un corte vertical a la superficie de la figura No. 1, conforme a las líneas X I X.

En ambas figuras se ha designado:

5 Con el N^o. 1, el anillo exterior.

Con el N^o. 2, el cilindro interior.

Con el N^o. 3, el saliente anular sobre el anillo y

Con el N^o 4, el conjunto de las extremidades dentadas en el cilindro.

10 Dentro del espacio que queda entre el anillo y el cilindro se forma, durante la rotación de la prensa, una materia partida en dos, con lo cual puede efectuarse el impulso sea desde el anillo exterior, sea desde el cilindro interior.

15 Para la intervención del anillo 1 en el cilindro 2, se provee la muesca anular del cilindro de un dispositivo introductor. Bien entendido, se puede proveer la superficie giratoria del anillo también con más de un saliente, así como el cilindro interior con un

20 conjunto de extremidades, que conste de mas de dos partes. De manera ya conocida se introduce la masa a prensar suelta, en el espacio entre anillo y cilindro, espacio que, durante la rotación de la masa, se estrecha de más en más; la extracción del cuerpo formado tiene lugar en el otro lado de la prensa, entre las mencionadas partes prensadoras, donde ahora el espacio se ensancha de nuevo.



25 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Checoslovaquia en diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y seis, se acoge a los beneficios del

30 artículo 51 del vigente Estatuto de la Propiedad Indus-

trial.

:--: N O T A :--:

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención por VEINTE años, son los siguientes:

1º. Dispositivo en prensas de anillo y cilindro, caracterizado por estar provisto el cilindro interior de extremidades dentadas para la división transversal del cuerpo o materia prensado e, igualmente, el anillo exterior de un saliente anular para la división longitudinal del mismo.

2º. Dispositivo en prensas de anillo y cilindro.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

San Sebastián para Burgos, a dieciseis de Octubre de mil novecientos treinta y siete, Segundo Año Triunfal.

DOLOVÉ A PRUMYSLOVÉ ZAVODY DRYVE

JAN DAV. STARCK,

p.a.

El Agente de la Propiedad Industrial:



Américo Guaburu

144414

FIG. 7

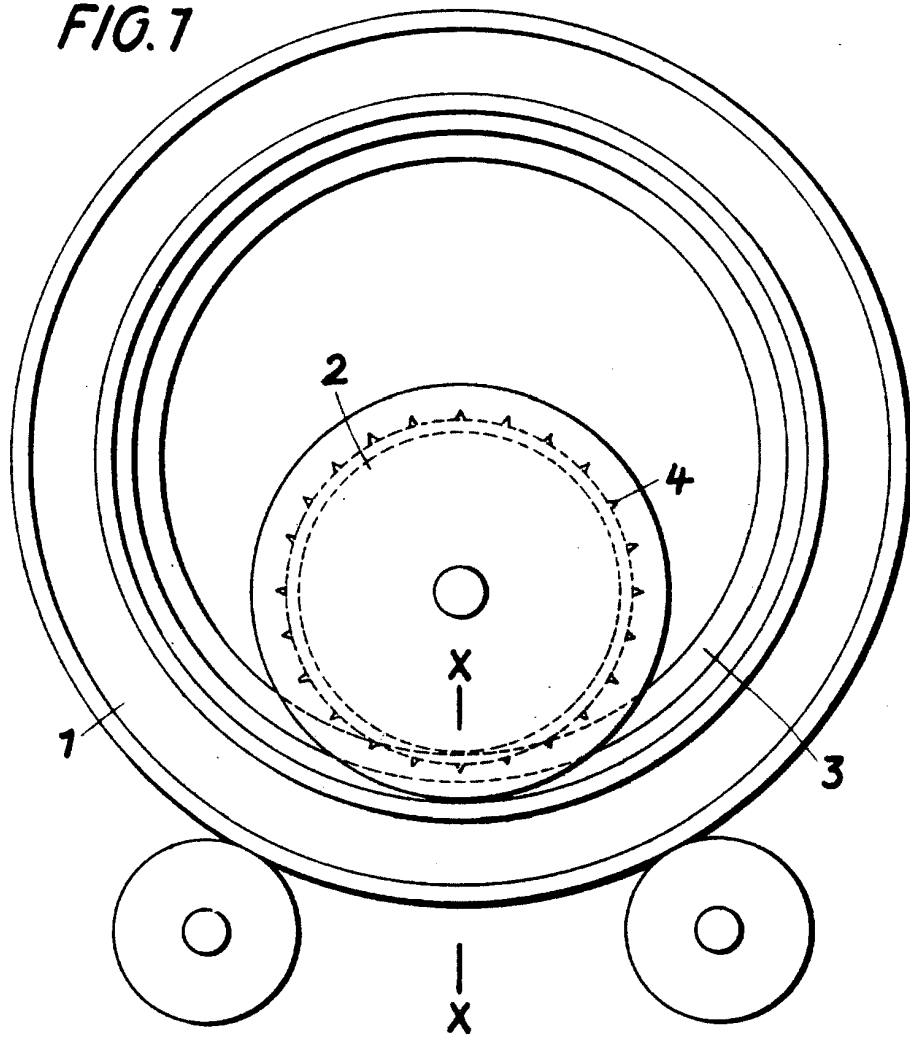
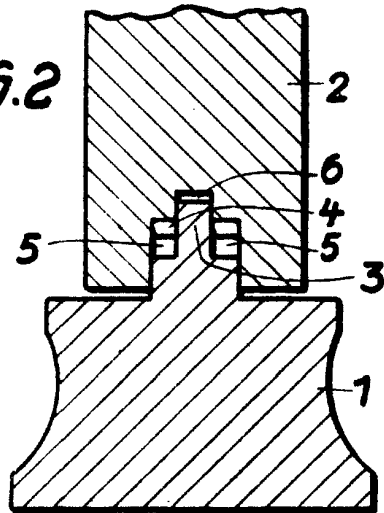


FIG. 2



P.A.

Asunto de invento